



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A TECNICO/A PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

Las bases fueron aprobadas por Decreto de la Concejala-Delegada del Área de Economía, Función Pública y Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera número VJREC-00214-2022 (Dpto./Ngdo. RR.HH. de fecha 15/11/2022).

Mediante Resolución de Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00016-2024 de fecha 05.02.2024, **SE HA RESUELTO:**

Primero.- ESTIMAR los escritos de reclamaciones y/o subsanaciones presentados por D. ALFONSO ARROYAL MILLAN, D. MANUEL PEREZ GARCIA MOVELLAN y D. SALVADOR PEREZ GUERRERO por entender subsanados los motivos de exclusión respecto al listado provisional de admitidos y excluidos en este proceso de selección e INCLUIR a dichos interesados en el listado de admitidos del presente proceso selectivo conforme al dispositivo tercero.

Segundo.- DESESTIMAR el escrito de reclamación y/o subsanación presentado por D. JOSE MANUEL SANCHEZ DAZA con R.M.E. núm. 2023007931E, de fecha 30.06.2023, por no haber subsanado el defecto observado en su solicitud y detectado a la vista de dicha alegación, puesto de manifiesto mediante Decreto de rectificación dictado por la Alcaldía con referencia administrativa Decreto de la Alcaldía con referencia administrativa VJREC-00236-2023 de fecha 21/12/2023, contra el cual no se ha presentado reclamación y/o subsanación alguna e INCLUIR a dicho interesado en el listado de excluidos del presente proceso selectivo conforme al dispositivo siguiente.

Tercero.- ELEVAR A DEFINITIVA la lista de admitidos y excluidos de los aspirantes a la CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, en los siguientes términos:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

ARROYAL MILLAN ALFONSO	3XXXX532X
FLETHES BERNAL MANUEL	XX2X7X95X
MARTINEZ GARCIA ERNESTO	3XX65XX8X
PEREZ GARCIA MOVELLAN MANUEL	75XX0X9XX
PEREZ GUERRERO SALVADOR	44XXX16XX

Código Seguro De Verificación	YNUp2kw9qHVFvgMSmg717w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	07/02/2024 12:32:15
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/YNUp2kw9qHVFvgMSmg717w==		





REVUELTA GIL MANUEL X4X3X2X4X
SANCHEZ ARIAS ALVARO 3X7X0X6XX
SANCHEZ BAENA IVAN 5XXX28X5X

ASPIRANTES EXCLUIDOS

INTERESADO	DNI	MOTIVOS EXCLUSIÓN
BALLESTEROS MONCLOVA FRANCISCO JAVIER	X7XXX670X	INCUMPLE BASE 4.1 a) No presenta certificado de colegiación vigente
HERNANDEZ MELGAREJO JOSE	34X07XXXX	INCUMPLE BASE 4.1 a) No presenta certificado de colegiación vigente
IGLESIAS ZAMORA SERGIO	3XX37XX5X	INCUMPLE BASE 4.1 a) No presenta certificado de colegiación vigente
SANCHEZ DAZA JOSE MANUEL	XX97XX50X	INCUMPLE BASE 4.1 a) No presenta copia de la titulación exigida en la convocatoria (Base Tercera, apartado 1.c)).

Cuarto.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

Presidente/a

Titular Alfonso Manuel Delgado Aznar.
Suplente Luis Gonzaga Gutiérrez Íñigo.

Vocales

Titular Nerea Romero Ordoñez
Suplente Elena Vidal Pérez
Titular Oscar Palma Toledo
Suplente Jose María Diánez Sánchez
Titular Isabel Sánchez Gil
Suplente Jorge Baena Calderón

RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación	YNUp2kw9qHVFvgMSmg717w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	07/02/2024 12:32:15	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/YNUp2kw9qHVFvgMSmg717w==			



Titular Fernando Díaz Ortega
Suplente José Joaquín García Reina

Secretario/a

Titular Dña. Carlota Polo Sánchez
Suplente Dña. Mónica Salvago Enríquez

RECURSOS HUMANOS

Quinto.- Fijar el día 6 de marzo de 2024 a las 09:30 horas en la Casa Consistorial sita en Plaza España s/n de la localidad de Vejer de la Frontera para la constitución del Tribunal Calificador y valoración por este de los méritos presentados por los aspirantes en este proceso selectivo conforme a la Base 7 de las que rigen esta selección.

Sexto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Vejer, en el Portal de Transparencia y en la página Web Municipal en el punto de empleo público para conocimiento de los interesados

Séptimo.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador designados en el dispositivo cuarto anterior, junto a copia de las bases que han de regir este proceso selectivo, para su conocimiento y a efectos de su abstención en caso de que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Octavo.- La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma cabrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándole que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer el contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no pudiendo simultanearse ambos recursos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera a siete de febrero de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE

Fdo.- Antonio González Mellado

Código Seguro De Verificación	YNUp2kw9qHVFvgMSmg717w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	07/02/2024 12:32:15
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/YNUp2kw9qHVFvgMSmg717w==		

